# ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA "ANDIBOSQUES Y CARBONO S.A."

En la ciudad de Quito a los 31 días del mes de marzo del año 2014, a las diez horas, en el domicilio de la compañía **"ANDIBOSQUES Y CARBONO S.A"**, ubicado en la calle Occidental y José Miguel Carrión, se reúnen los siguientes accionistas:

- **CARLOS ENRIQUE PINOS HERNÁNDEZ**, por sus propios derechos, propietario de CIEN acciones de UN 00/100 DÓLAR AMERICANO (USD $. 1,00) de valor nominal cada una, totalmente pagadas.
- **JOSÉ LUIS PINOS VARGAS**, por sus propios derechos, propietario de TRESCIENTAS acciones de UN 00/100 DÓLAR AMERICANO (USD $. 1,00) de valor nominal cada una, totalmente pagadas.
- **DIEGO ANDRES PINOS VARGAS**, por sus propios derechos, propietario de TRESCIENTAS acciones de UN 00/100 DÓLAR AMERICANO (USD $. 1,00) de valor nominal cada una, totalmente pagadas.
- **CARLOS DAVID PINOS VARGAS**, por sus propios derechos, propietario de TRESCIENTAS acciones de UN 00/100 DÓLAR AMERICANO (USD $. 1,00) de valor nominal cada una, totalmente pagadas.

Por cuanto se encuentra la totalidad del capital pagado, siendo los únicos accionistas que constan en el Libro de Acciones y Accionistas de la compañía **"ANDIBOSQUES Y CARBONO S.A."**, los asistentes deciden por unanimidad declararse en Junta General de Socios, en sesión extraordinaria con el fin de tratar el siguiente orden del día:

1. *Aprobación del Balance correspondiente al Ejercicio Económico del año 2013.*
2. *Informe de Gerencia General realizado por el Ing. Carlos Pinos Hernández*
3. *Destino de Utilidades correspondiente al Ejercicio Económico 2013.*

Preside la Junta el señor Carlos Enrique Pinos Hernández, en su calidad de Presidente de la compañía y actúa como Secretario Ad-hoc el señor Abogado Santiago Herrera Mora, quien deja constancia de haber formulado la lista de asistentes a la reunión y dar fe de que existe el quórum necesario para la realización de la presente Junta General Extraordinaria de Accionistas. El Presidente declara legalmente instalada la Junta procediéndose a continuación a tratar el primer punto del orden del día:

1. *Aprobación del Balance correspondiente al Ejercicio Económico del año 2013.*

El Presidente de la Junta pone en conocimiento de los señores accionistas de la compañía, que el Departamento Financiero Contable presenta el detalle las actividades económicas realizadas por la empresa en el año 2013, las cuales se encuentran dentro de las expectativas planteadas a inicios del Ejercicio Económico. Sometida a votación la solicitud, la Junta de Accionistas decide aprobarla por unanimidad.

2. *Informe de Gerencia General realizado por el Ing. Carlos Enrique Pinos Hernández.*

El Gerente General de la compañía, pone en consideración de los señores accionistas que dentro del informe presentado se han considerado los objetivos de consolidación estructural y apertura de nuevas posibilidades de negocios que significaron un crecimiento económico en la empresa, de la misma forma se supervigilaron los aspectos legales y financieros para que guarden concordancia con las expectativas y criterios adoptados por los señores accionistas en la planificación estratégica anual realizada a inicios de año. Sometida a votación la solicitud, la Junta de Accionistas decide aprobarla por unanimidad.

3. *Destino de Utilidades correspondiente al Ejercicio Económico 2013.*

El Presidente de la Junta pone en conocimiento de los señores accionistas de la compañía, que se ha determinado el destino de la utilidad correspondiente al Ejercicio Económico 2013, destinándole a la inversión de bienes inmuebles por algunas partes del territorio ecuatoriano.

ANDIBOSQUES Y CARBONO S.A

Carlos Enrique Pinos Hernández
Accionista

José Luis Pinos Vargas
Accionista

Diego Andrés Pinos Vargas
Accionista

Carlos David Pinos Vargas
Accionista

Carlos Enrique Pinos Hernández
Presidenta de la Junta

Abg. Santiago Herrera Mora
Secretario Ad - Hoc